

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO AUTÓNOMO PARA LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y
CONSERVACIÓN DE LA VIALIDAD, CARABOBO TE QUIERO (INVIALCA).**

CONCURSO ABIERTO 016/2026

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS VERDES Y
PAVIMENTADAS DE LA VARIANTE YAGUA - BÁRBULA DEL ESTADO CARABOBO,
(INCLUIDOS SUS DISTRIBUIDORES), PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINANCIERO 2026".**

El presente llamado se fundamenta a lo dispuesto al artículo 65 del Decreto, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas de fecha 19 de noviembre de 2014. Para adquirir el pliego de condiciones descrito en el siguiente cronograma de actividades:

Descripción del Evento	Actividad (Fecha y Hora)
Disponibilidad del Pliego de Condiciones.	Los interesados solicitar el pliego de condiciones por escrito en la sede administrativa del Instituto INVIALCA. Fecha de disponibilidad: desde el día 17/03/2026 hasta el día 26/03/2026. Hora: 09:00 am a 03:00 pm. Lugar: Av. 68 con calle 102, Parcela M 29, C.C. El Cóndor Nivel S/N Galpón N.º 07, Urb. Industrial Castillito, San Diego Valencia Carabobo. El Pliego de Condiciones será enviado a través del correo: invialcacontrataciones@tutanota.com INDICAR SU RECEPCIÓN de confirmación al mismo como <u>RECIBIDO</u> .
Periodo de Aclaratorias	Se efectuará mediante de correo electrónico: invialcacontrataciones@tutanota.com . Fecha de aclaratorias: desde el día 18/03/2026 hasta el día 26/03/2026. Hora: 09:00 am a 03:00 pm. Lugar: Av. 68 con calle 102, Parcela M 29, C.C. El Cóndor Nivel S/N Galpón N.º 07, Urb. Industrial Castillito, San Diego Valencia Carabobo. Responsable de aclaratorias: Comisión de Contrataciones.
Acto Único de Recepción y Apertura de sobre contentivo de manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas.	Recepción y Apertura de los sobres. Fecha: día 26/03/2026 Hora: 09/00 AM Lugar: Av. 68 con calle 102, Parcela M 29, C.C. El Cóndor Nivel S/N Galpón N.º 07, Urb. Industrial Castillito, San Diego Valencia Carabobo.

- LOS INTERESADO POR EL PLIEGO DE CONDICIONES PRESENTAR EL OFICIO DE SOLICITUD A LA DIRECCIÓN INDICADA EN LA PUBLICACIÓN SELLADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
- EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁN SOBRES CONTENTIVOS DE LAS OFERTAS DESPUÉS DE CONCLUIDO EL ACTO DE RECEPCIÓN. UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS S/OBRES SE DARÁ INICIO AL ACTO DE APERTURA DE LOS MISMOS. EL SISTEMA Y MECANISMOS A EMPLEAR PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES SE ESPECIFICAN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.